

Senda Magallanes

Capacitan a profesionales para atención integral e inclusiva en consumo problemático

● Estos programas están dirigidos a jóvenes, mujeres y adultos en general, existiendo distintos métodos de contacto y así ser partícipes de ellos.

Policial

policial@elpinguino.com

En el marco del Mes de la Prevención, Senda Magallanes llevó a cabo una relevante jornada de capacitación dirigida a profesionales de los distintos centros de tratamiento de consumo de alcohol y otras drogas de la región. El objetivo principal fue fortalecer los conocimientos y herramientas de los equipos para brindar una atención más integral, inclusiva y especializada a las personas con consumo problemático.

La actividad congregó a equipos clínicos y técnicos que trabajan directamente en el acompañamiento de usuarios, promoviendo una mirada actualizada e intersectorial en el abordaje de esta problemática.

Entre las destacadas presentaciones, Nelson Aguilera, director regional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), expuso sobre la importancia de promover y coordinar la acción estatal en favor de los pueblos indígenas, considerando sus especificidades culturales y ajustando los enfoques de tratamiento para garantizar un acceso equitativo.

Otro tema central fue la comprensión de la violencia en base al género, a cargo de Reichel Vergara, profesional de la unidad de violencia de género del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernam). Vergara abordó las dinámicas de violencia que atraviesan a mujeres y disidencias, enfatizando la relevancia de incorporar la perspectiva de género en las intervenciones terapéuticas.

Por su parte, Lorna Retamal Palma, encargada de tratamiento de Senda Magallanes, profundizó en los procesos terapéuticos de las personas que ingresan a los centros de tratamiento, ya sean adolescentes, jóvenes, mujeres o adultos en general, ofreciendo una visión integral de los abordajes según cada grupo etario y demográfico.

La jornada también incluyó la presentación de la nueva oferta del Servicio de Protección Especializada de la Niñez y la Adolescencia, destacando la coordinación necesaria para una atención oportuna y eficaz a niños, niñas y adolescentes con vulneraciones de derechos y consumo problemático.

Asimismo, el equipo clínico del centro de cumplimiento penitenciario compartió su experiencia y desafíos en la imple-



Varos funcionarios participaron en la capacitación dictada por el Senda Magallanes en Punta Arenas.

mentación del programa intrapenitenciario, reforzando la necesidad de un trabajo coordinado entre instituciones para favorecer la reinserción social de las personas privadas de libertad.

Finalmente, Daniela Barrientos Díaz, gestora de calidad de Senda, abordó los procesos de entrevista inicial y confirmación diagnóstica, entregando lineamientos y buenas prácticas para una evaluación precisa que permita construir planes de tratamiento ajustados a cada realidad individual.

Compromiso y atención

Álvaro Díaz Roa, director regional (s) de Senda Magallanes, destacó la relevancia de esta jornada: "El compromiso con la prevención no se limita a las campañas públicas; pasa también por fortalecer a los equipos que acompañan a las personas en tratamien-

to. Queremos asegurar una atención de calidad, con perspectiva de género, inclusiva y ajustada a las necesidades de nuestra población. Por eso es tan valiosa esta instancia de capacitación en el Mes de la Prevención".

Con estas acciones, Senda Magallanes refuerza su compromiso de articular una red de apoyo sólida y especializada, capaz de dar respuesta a la complejidad de los consumos problemáticos y sus efectos en las personas, sus familias y la comunidad.

Díaz Roa recordó que todos los programas de tratamiento son de acceso gratuito para toda la población Fonasa y se ejecutan en convenio con el Servicio de Salud Magallanes.

Los cupos

Senda Magallanes detalló la disponibilidad de cupos mensuales para los diferentes grupos de la población.

Población adulta general: 107 cupos mensuales en 5 centros, incluyendo 2 programas específicos para mujeres, preferentemente con hijos o hijas de hasta 5 años de edad.

Población adolescente general: 31 cupos mensuales en 2 centros de tratamiento.

Población adolescente con infracción de ley: 20 cupos mensuales en un centro de tratamiento.

Personas en situación de calle: 15 cupos mensuales.

Personas adultas en conflicto con la justicia: 20 cupos mensuales.

Para acceder a este programa pueden contactarse directamente en su Centro de Salud Familiar (Cesfam), llamando a Senda Magallanes al 61 2 244485, visitando la oficina de Senda en Sarmiento 845 para orientación, o llamando al Fono Drogas y Alcohol 1412.